



## INFORMACIÓ ADICIONAL

**Listas provisionales de méritos alegados en la hoja de autobaremación (declaración responsable).**

**Subsanación errores de hecho, materiales o aritméticos que hayan podido cometer en la hoja de autobaremación.**

**Aportación documentación justificativa de los méritos alegados en la hoja de autobaremación.**

- Las puntuaciones de las listas provisionales de méritos alegados en la hoja de autobaremación únicamente reflejan el resultado de la autobaremación de cada persona aspirante, teniendo en cuenta las **puntuaciones máximas** establecidas para cada uno de los méritos o grupo de méritos a valorar, conforme indican las bases de la convocatoria. En **ningún caso** son puntuaciones **revisadas por los tribunales**.

<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>	
Méritos profesionales	45
Otros méritos	55
- Superación convocatorias anteriores	20
- Formación académica	15
- Lengua catalana	15
- Cursos de formación	20
- Trienios consolidados	15
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>100</b>
<b>CONCURSO-OPOSICIÓN</b>	
Méritos profesionales	32
Otros méritos	8
- Superación convocatorias anteriores	3
- Formación académica	3
- Lengua catalana	3
- Cursos de formación	3
- Trienios consolidados	3
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>40</b>

- Plazo subsanación: 7 días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Tablón digital de anuncios del Ayuntamiento, para enmendar los errores de hecho, materiales o aritméticos que hayan podido cometer en la hoja de autobaremación, como consecuencia de haber situado de manera incorrecta un mérito en el apartado de otro mérito, o de haber calculado erróneamente las unidades de los méritos alegados.
- Durante este plazo **no se admite la alegación de nuevos méritos** no especificados en la declaración inicial u hoja de autobaremación.
- La subsanación se debe realizar utilizando el **formulario** correspondiente de **alegación de méritos (autobaremación)**, que se encuentra en la página web del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (<https://santaeulariadesriu.com/es/>), opción Impresos, sección Recursos Humanos.
- Se debe realizar un trámite de subsanación del baremo por cada una de las plazas en que sea necesario realizar la subsanación.



- Es muy importante que se identifiquen muy claramente los méritos que quieran subsanar o corregir y las unidades correspondientes, y los sitúen específicamente en el apartado de los méritos que corresponda.
- Si aporta documentación a través de la sede electrónica utilizando la instancia general, **compruebe que en ésta aparecen relacionados todos los documentos que ha aportado.**

DOCUMENTOS APORTADOS
20221214_AUTOBAREMACION_Funcion
PAGO-TASA.pdf
Solicitud_acceso_procesos_estab
DNI-MARIA-2_.pdf

- Se recomienda adjuntar **un archivo pdf por cada apartado de méritos** (1. Méritos profesionales, 2. Superación convocatorias anteriores, 3. Formación académica, 4. Lengua catalana, 5. Cursos de formación y 6. Trienios).
- Si no dispone del software adecuado para crear y/o editar archivos pdf, puede utilizar la opción online <https://www.ilovepdf.com/es> (Unir, Dividir, Ordenar, JPG a, Comprimir PDF)

 <b>Unir PDF</b> Une PDFs y ponlos en el orden que prefieras: rápido y fácil.	 <b>Dividir PDF</b> Extrae una o varias páginas de tu PDF o convierte cada página del PDF en un archivo PDF independiente.	 <b>Comprimir PDF</b> Consigue que tu documento PDF pese menos y, al mismo tiempo, mantenga la máxima calidad posible. Optimiza tus archivos PDF.	 <b>PDF a Word</b> Convierte fácilmente tus archivos PDF a DOCX de WORD editables.	 <b>PDF a Powerpoint</b> Convierte tus archivos PDF a presentaciones PPTX de POWERPOINT.	 <b>PDF a Excel</b> Extrae directamente datos de PDF a Excel en pocos segundos.
 <b>Word a PDF</b> Convierte tus documentos WORD a PDF con la máxima calidad y exactamente igual que el archivo DOC o DOCX original.	 <b>Powerpoint a PDF</b> Convierte tus presentaciones POWERPOINT a PDF con la máxima calidad y exactamente igual que el archivo PPT o PPTX original.	 <b>Excel a PDF</b> Convierte tus tablas EXCEL a PDF con las columnas ajustadas al ancho de la página, vertical u horizontal, tu elección de la orientación.	 <b>Editar PDF</b> Añadir texto, imágenes, formas o anotaciones a mano en el documento PDF. Editar el tamaño, fuente y color del contenido añadido.	 <b>PDF a JPG</b> Extrae todas las imágenes que están dentro de un PDF o convierte cada página en una imagen JPG.	 <b>JPG a PDF</b> Convierte tus imágenes JPG a PDF. Ajusta la orientación y los márgenes.
 <b>Firmar PDF</b> Firma tu mismo o añades firmas electrónicas de otros.	 <b>Marca de agua</b> Elige una imagen o texto para insertarlo encima de un PDF. Elige posición, transparencia y tipografía.	 <b>Rotar PDF</b> Rota tus PDF como quieras. Rota muchos documentos PDF a la vez.	 <b>HTML a PDF</b> Convierte páginas web de HTML a PDF. Copia y pega la selección de la página que quieras convertir a PDF.	 <b>Desbloquear PDF</b> Quita la contraseña de los PDF y los desbloquea. Así podrás usarlos para lo que quieras.	 <b>Proteger PDF</b> Protege PDF con contraseña. Encripta archivos PDF para evitar accesos no autorizados.
 <b>Ordenar PDF</b> Ordena las páginas de tu PDF como quieras. Elimina o añade páginas PDF a tu documento según necesites.	 <b>PDF a PDF/A</b> Transforma tu PDF a PDF/A, la versión ISO estandarizada de PDF para archivar a largo plazo. Tu PDF conservará el formato cuando al acceder en el futuro.	 <b>Reparar PDF</b> Repara PDF dañados y recupera datos de PDF corruptos. Arregla PDF's con nuestra herramienta de reparación.	 <b>Números de página</b> Añade números de página a un PDF. Escoge posición, dimensiones, formato y tipografía.	 <b>Escanea a PDF</b> Captura escaneos de documentos desde tu dispositivo móvil y envíalos instantáneamente a tu navegador.	 <b>OCR PDF</b> Convierte documento PDF escaneado en documentos PDF con texto seleccionable.